



Panorama Pinareño

Editorial

16 de Marzo de 2015

Edición quincenal

Año 3

No. 60

LAS ELECCIONES EN CUBA, UNA BURLA A LA DEMOCRACIA.

Las elecciones en Cuba no son más que una burla a la democracia, al derecho que tiene la gente de escoger a su candidato dentro de las corrientes políticas de su preferencia, sin presión, ni chantaje, como ocurre hoy en nuestro país.

Nominar, elegir devienen la expresión más genuina del derecho que por su condición de hombre honesto le viene impuesto al ciudadano. Sin embargo, nadie tiene la facultad de obligar a otro a seleccionar a un candidato por el hecho de ser militante del Partido Comunista de Cuba, o por los cargos que ostente, porque los altos dirigentes del país lo consideran un ejemplo importante a seguir.

El Partido Comunista en Cuba es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, según reza en el Artículo 5, de la mal llamada Constitución de la República, todo lo domina y lo dirige, es el único dueño de sí, y también el que dicta las condiciones del proceso electoral. Pues para que alguien sea nominado como candidato tiene que pertenecer a las filas del Partido, y se selecciona entre los tantos que pudieron haber sido elegidos. Esa persona no puede decir no, a partir de ese momento está obligado a justificarlo todo, frente a un grupo de individuos, en aras de no defraudar a su dirección política.

Ningún ciudadano ya desea ser nominado, todos saben que es una gran mentira y una manipulación. Las personas honestas no están dispuestas a ser tomadas como hazmerreír delante de aquellos a quienes representa, porque cuando le plantean en las reuniones sus problemas, que no son pocos, el elegido nunca posee respuesta certera, y se ve en la necesidad de acudir al embuste para buscar una justificación a lo injustificable, entonces comienza a derrumbarse lo más puro del ser humano, su honestidad.

A qué se le puede llamar disfrute de libertades políticas como establece la Constitución de la República, en su Artículo 1, cuando están concebidas dentro del concepto de Partido único, el que existe por voluntad tácita y expresa de la dirección máxima del país. El hecho de no ser militante de este Partido te condena a una vida sin derechos y con muchos deberes.

Por qué un solo Partido, si la tradición constitucionalista que arranca con la Constitución de Guáimaro, en el año de 1869, nos enseñó el derecho que todo ciudadano tiene a militar en la fracción política de su preferencia, elegir y ser elegido sin importar la clase o ideología que practique, siempre y cuando prime por encima de todo el bienestar de la Patria.

Las elecciones cubanas son exclusivas para los que integran el Partido. Es el Gobierno el que basado en intereses espurios propone a sus candidatos. Es por ello que nos encontramos a un parlamento que más que un órgano legislativo, es un núcleo más del Partido, donde todos callan y aceptan lo que se dice y plantea, sin discusión.

Por qué decir entonces que estas son las elecciones más democráticas del mundo, cuando a ellas concurren los mismos personeros del Gobierno, los que están comprometidos, no ya con el pueblo, sino con los que mandan desde hace más de medio siglo.

Es entonces que el pueblo se pregunta, habrá democracia verdadera en Cuba, al estar enmarcada dentro de cánones regidos por una tiranía partidista que nada tiene que ver con el mencionado concepto que aprendimos desde niños en la escuela, imbuidos por el ejemplo de Ignacio Agramonte y demás héroes de la Patria.

Noticia

“LA DESAPERCIBIDA
FERIA DEL LIBRO...”.

Por: José Clemente
Corrales (Liborio)

Página 2

Artículo

“UNA MIRADA
REFLEXIVA...”

Por: Dagoberto Martínez
Martínez

Página 3

Noticia

“ESTRICTO
CUMPLIMIENTO
DE LA LEY”.

Por: Luis A. Cruz Silva

Página 6

Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

ICLEP



N' Noticias

LA DESAPERCIBIDA FERIA DEL LIBRO EN PINAR DEL RÍO.



Por: José Clemente Corrales (Liborio)
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La Feria del Libro correspondiente a este año, en su versión provinciana tuvo su espacio entre los días 12 y 15 del presente mes, desempeñando un rol no trascendental en las principales arterias del ámbito ciudadano pinareño.

“Tales eventos culturales vienen incidiendo en los mismos problemas de siempre: nunca llega a la más occidental de las provincias la literatura referida a las figuras a las cuales está dedicado el evento, ha primado una total ausencia de libros concernientes a la historia de nuestra localidad, los principales usuarios continúan siendo los niños, gracias al empuje a que convocan los diversos centros escolares, hacia los recintos de venta de libros como parte de sus actividades, en el proceso de fortalecimiento de hábitos como el de la lectura en los infantes. Sin embargo, llama la atención los altos precios de los textos, ante las pocas páginas con que son editados”, declaró Pablo Luis Alfonso, quien continuó su diálogo con este corresponsal, refiriéndose además a que *“desde hace tiempo viene*

desvirtuándose se carácter cultural, para hacer especial hincapié en el de tipo político, ya que la mayoría de las publicaciones que se editan giran entorno a las vivencias y anécdotas sobre nuestra historia Patria, a partir del triunfo revolucionario, y acerca de la vida de los principales líderes en estas gestas”.

Lo cierto es que se ha sentido con suma envergadura la ausencia de la buena literatura clásica. En Cuba, en medio de tales dificultades económicas, políticas y sociales que nos abruma, se ha perdido el hábito de lectura, cuando su práctica, en estos tiempos deviene importante medicina, en el rescate de valores éticos y morales en peligro de extinción, así como una verdadera cultura general integral de los individuos. Tal marco festivo carece de espacios de debate dedicados al cine, o a la literatura infantil y aquella dedicada a jóvenes y adultos con la máxima participación de ellos.

“Faltó mucho el entusiasmo de los organizadores de estas celebraciones. Todo parece indicar que dichos eventos se han convertido en una mera obligación, que no se

pueden dejar de efectuar por su carácter internacional, de ahí que carezcan de ese espíritu vivaz que nos conmina cuando realmente queremos preparar algo con calidad, para que sea recordado. La califico como otro de nuestros fracasos, que volvió a transcurrir con la misma mortandad que caracteriza a nuestra provincia pinareña”, culminó diciendo Pablo Luis Alfonso, un ferviente lector de la localidad.



Libros expuestos en la recién concluida Feria de anteriores ediciones.



Por: José Ernesto Morales Estrada
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Los altos precios de la telefonía celular impuestos por la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) deviene uno de los inconvenientes que preocupa a la población pinareña.

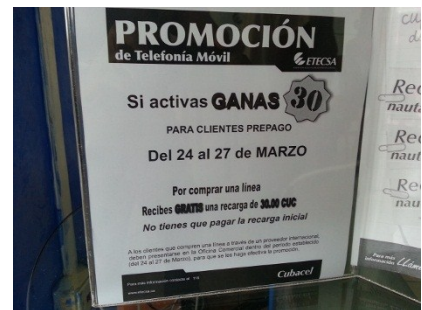
“Desde ayer al mediodía estoy en este tele punto haciendo cola para comprar una línea telefónica a mi celular, ya que del 24 al 27 de este mes, tiene lugar una nueva oferta en la que te venden la línea por 30 cuc, y además te lo recargan con esa misma cantidad de dinero. El precio sigue estando elevado, en correspondencia con los salarios que derengamos los cubanos. En Cuba poseer un celular es cosa de lujo, sin embargo, el hecho de poder comunicarnos vía telefónica es una necesidad imperiosa. Yo resido en el medio de un campo con mis padres ancianos, y la casa más cercana me queda a dos kilómetros. Cuando mis padres tienen un dolor y debo traerlos al hospital, obligatoriamente tengo que llamar a ese vecino que tiene carro, y mira lo distante que vivimos. Aquí tuve que dormir para alcanzar mi línea telefónica, porque sino los revendedores no me dan chance, y eso que para adquirirlas

LOS 30 DE LA AMARGURA.

debes entregar tu dirección particular y el número de carnet de identidad, y basta la policía tuvo que intervenir para controlar el orden, lo que demuestra lo desacertadas que resultan las decisiones tomadas por ETECSA”, declaró Xenia Pérez Bretón.

De manera que satisfacer las necesidades de la alta demanda ha sido siempre un gran reto para los mercados cubanos que nunca han podido hacer realidad tal utopía. Ello aún es un problema latente en nuestra sociedad, que el Estado no ha resuelto, por lo tanto siguen generándose las aglomeraciones de personas en los disímiles establecimientos, quienes se ofenden unos a otros y continúan padeciendo el temor de carecer del producto anhelado .

“Es buena la idea de lanzar nuevas ofertas, en materia telefónica como parte de la estrategia de venta, pero en igual sentido fuera de gran importancia que tuvieran en cuenta una reconsideración de los precios con vistas a rebajarlos”, confesó la señora Pérez Bretón.



Imágenes del Tele punto.



UNA MIRADA REFLEXIVA DESDE LOS MARCOS DE LOS GRUPOS OPOSITORES AL RÉGIMEN.



Por: Dagoberto Martínez Martínez
Periodista ciudadano

Sin duda alguna, la batalla que han mantenido nuestros luchadores opositores al régimen, en pos de liberar a la Patria del yugo oprobioso de la dictadura castrista, a través de su unificación en diversos grupos ha sido de gran importancia; no solo por su muestra de rebeldía, sino porque han logrado que algunas familias puedan ver la luz entre tanta miseria agobiante, gracias a las donaciones de inmuebles y otros artículos de utilidad que se les han otorgado, debido a las constantes denuncias sin miramientos, sobre circunstancias y hechos sociales irritantes, que se publican en nuestros medios alternativos de prensa.

La presencia de grupos inconformes con determinados regímenes proviene de la antigüedad, así consta en las fuentes bibliográficas referidas a civilizaciones como la egipcia, griega, o romana, que con el decursar de los años fue adquiriendo matices políticos, económicos y sociales, y fue aconteciendo en el resto de las sociedades; a veces alcanzando sus verdaderos propósitos y otras sucumbiendo, pero el hábito de insubordinación ante injustas posturas hacia determinadas clases sociales ha primado siempre. Nuestra Isla ha sido fiel heredera de tales presupuestos a lo largo de nuestra historia Patria. Bien recordamos las luchas independentistas desde el período colonial hasta el triunfo revolucionario en el 59, y la que se ha mantenido hasta hoy contra el régimen imperante, a través de esos grupos de oposición cuyo accionar fundamental se enfatiza en una lucha inteligente, desde el fructífero campo de las ideas, una lucha pacífica que no pretende dañar a quienes nos rodean, sino devolvernos las ganas de vivir, las condiciones necesarias que merecemos para seguir batallando en la intensa querrela por la vida, redimirnos entre tanta barbarie para otorgarnos el verdadero valor que como seres humanos poseemos.

A esos hipócritas que hoy se sientan a leer nuestros escritos y nos critican fervientemente arremetiendo contra nosotros, diciendo que son calumnias lo que allí se dice, los incitamos a la reflexión, a que miren a su alrededor y repiensen una y otra vez los hechos de que somos testigos cada día, que no me dejarán mentir, y que describen una sociedad en decadencia, casi a punto de colapsar. La violencia atroz imperante, en la que nos agredimos verbalmente y con las manos, a diario por cosas insignificantes como un simple roce, aquel que nos pisó el pie en la guagua, el que se coló en la cola haciéndose el vivaz, la corrupción excesiva y el chantaje de que somos víctimas, mantienen al

pueblo entretenido y con la venda en los ojos para que no mire lo que está sucediendo en realidad. Los elevados precios de los productos que no se corresponden con los bajos salarios que devengan sobre todo los profesionales, que durante gran parte de la vida estudiaron y se esforzaron, y hoy no tienen ni siquiera un techo propio donde guarecerse dignamente, y tienen que seguir trabajando. Qué decir de esa cantidad de profesionales que han preferido volcarse al ejercicio de los trabajadores por cuenta propia, porque los salarios otorgados por el Estado cubano son insuficientes. No se ha detenido a preguntarse, amigo lector, ¿por qué la mayoría de los jóvenes han elegido el camino de la migración como única vía de salvación, y muchos han perdido su vida en el intento?. ¿Acaso no son molestos los choteos a los que estamos expuestos cuando se va a realizar un trámite a las Oficinas de la Vivienda o a cualquier otra instancia gubernamental?, ¿Acaso los serios problemas con el transporte en la provincia a nadie le importan?. Si tú callas, querido lector porque tienes miedo de hablar, y expresar lo que piensas por las consecuencias que ello te traería, lo entiendo. Pero, resulta insoportable y horrenda esa doble moral que padecen la mayoría de los individuos hoy en día, delante de otras personas son más revolucionarios que nadie, por detrás si pudieran abrir un surco mágicamente hasta la Florida lo hicieran. Pero todo esto te daña a ti, a tu salud, te puede afectar el corazón y la presión arterial comienza a balancearse, de tantos vértigos que sufres en silencio. Ten cuidado. Pensemos en nosotros mismos, en nuestro bienestar. No permitas más que esa cruenta violencia que invade nuestras calles, sea el modo que encuentres para aliviar la impotencia que posees al saber que no has podido hacer nada por ti mismo, ni por tu familia, agobiado de los problemas económicos, políticos y sociales, cuando eres el único culpable por no señalar lo que está bien o mal, o por dejarte intimidar por un régimen que vive eternamente violando los Derechos Humanos de las personas. Pero, nunca es tarde si la dicha es buena. Te invitamos a unirte a nuestra lucha intensa contra el sistema imperante en el país, para que los días vuelvan a tener sentido, para que la amargura se desarraigue definitivamente de nuestras almas, y comencemos entonces a vivir la vida que queremos plagada de dignidad y múltiples emociones. Créeme, y quiero culminar con la máxima de nuestro querido Doctor Calviño, y que estoy seguro es tuya también: Vale la pena.

EFEMÉRIDES DEL 16 AL 31 DE MARZO

- 15 1878: Protesta de Baraguá. Maceo anuncia al Gobierno español que continuará la lucha.
- 16 1960: Se crea la Junta Central de Planificación.
- 17 1896: Muere el científico alemán Juan Cristóbal Gundlach, quien estudió profundamente la fauna cubana.
- 18 1958: Muere asesinado el revolucionario Sergio González (El Curita).
- 19 1828: Fue inaugurado **El Templete** de La Habana.
- 20 1930: Primera Huelga General contra Machado.
- 22 1768: Introducción del café en Cuba.
- 25 1895: Fue redactado el Manifiesto de Montecristi por José Martí y Máximo Gómez.
- 26 1849: Nace en la calle Obrapía, el patriota Manuel Sanguily.
- 30 1849: Muere el científico Tomás Romay, quien introdujo la vacunación en nuestra Isla.



Y Noticias

¿POR QUÉ EMIGRAMOS?



Por: Eduardo Pujol Valladares
Periodista ciudadano

Las malas políticas aplicadas y las nefastas decisiones tomadas por los hombres que han dirigido el destino del país en estos 56 años de Revolución, han llevado al pueblo a que tome posiciones amargas y extremas. Muchos han preferido abandonar definitivamente la Isla, al no encontrar la solución para sus sueños y esperanzas. La vida es una sola, así dicen, no se vive dos veces.

La Revolución cubana, se ha quedado en promesas, discursos huecos y sin sentido, sin nada que ofrecer. La juventud, la más golpeada, nada espera, está cansada de ser criticada y señalada por los que se hacen llamar los puros, los verdaderos revolucionarios de pacotilla, que han vivido una vida entera del cuento y la mentira.

Qué esperar entonces en este país de embusteros, donde se pasan la vida criticando al vecino y no son capaces de verse la basurita que tienen en su ojo. Creer que Cuba va a mejorar es el sueño de lo imposible. Tantos años vividos en esta tierra le han dado al

pueblo la certeza que de ella no se puede esperar nada, y menos de aquellos que se adueñaron de la Patria, sin que nadie los autorizara. Solo queda morir de tristeza y vanas ilusiones.

Todos en Cuba quieren irse, algunos lo logran por una vía u otra, la inmensa mayoría no lo pueden hacer. De existir fronteras con otras naciones, nadie sabe qué hubiese pasado. Cuando un pueblo como el nuestro amante de la libertad y la independencia emigra como ocurre hoy, algo anda mal en el Gobierno desde hace tiempo.

Toda persona sueña con una vida mejor, sin ser vigilado y chequeado durante las 24 horas del día, ni ser detenido por decir esto o aquello o hacer lo otro. La libertad va más allá de las consignas, de los discursos, de las farsas y promesas. Al cubano se le ha obligado a creer y practicar algo que ha quedado demostrado en otras latitudes que ha sido un fracaso. Ser revolucionario a la fuerza sin sentirlo, es el mal llamado deber de todos, de no serlo serás condenado de por vida al infortunio, tú y la familia completa, esta es la realidad que se ha

vivido y se vive hoy.

El ciudadano de a pie, carece y carecerá de todos los derechos, al extremo de que si no eres militante del Partido único, serás un apestado, mal visto y no confiable, y por ende condenado al ostracismo.

Si se tiene que vivir así en la tierra que te vio nacer, sin esperanzas de tener una vida mejor, donde puedas realizar tus sueños de infancia y juventud, entonces sólo queda un camino para el pueblo, irse de aquí y jamás volver. En Cuba nada tiene razón de ser, el buen cubano llevará siempre la Patria en el corazón, donde quiera que esté.



Imagen de balseros en alta mar.



Por: Raúl Luis Risco Pérez.
Periodista ciudadano

DISCAPACITADA ABANDONADA A SU SUERTE

Pinar del Río. Las pésimas condiciones que presenta la vivienda de Delia Rosa Zamora Padrón, residente en Calle J final No 2 Reparto Lázaro Hernández Arroyo (camino de los carretones), evidencia uno de los problemas que más aqueja a la sociedad cubana actual.

“Como puede ver vivo en extrema pobreza. Soy discapacitada (sorda) y prácticamente invidente por lo que no puedo trabajar, mi choza se me está cayendo encima, pelagra mi vida y la de mi pequeña hija Negumy. Me negaron la pensión por asistencia social. Para colmo soy una de las tantas afectadas por el ciclón desde el año 2002, y aún no he sido beneficiada con las casas que nos prometió el Gobierno desde esa fecha. Mi desespero me ha llevado a solicitar ayuda, en disímiles ocasiones a Moisés Ramos, Delegado de la circunscripción, a Mercedes Hernández, Delegada del Consejo Popular y a Daniel, funcionario del Partido Comunista (PCC), en el

Municipio Pinar del Río, así como a la Delegada del Consejo Popular, Mercedes Hernández, la que me ha maltratado de palabras cada vez que he ido a verla, y la única respuesta recibida es la negativa de que no existe posibilidad para que sea beneficiada con un subsidio, en pos de iniciar la construcción”, declaró Zamora Padrón.

Parece ser que la alternativa dada por el Gobierno cubano, respecto a una posible solución para la remodelación o construcción de los hogares mediante la compra de materiales en los llamados rastros, u otorgando subsidios a quienes por sus bajos, o ningún ingreso no pueden adquirirlos, no es la solución del problema, pues aún muchos continúan sin poder cubrir esta necesidad. Se muestra una vez más la incapacidad del Estado para la solución de serios problemas en la población, como es el caso de la vivienda.

“Hoy me siento abandonada por las instancias gubernamentales del país, y por quienes he votado en procesos electorarios. Parezco una

típica marioneta de circo que tambalean, en una cuerda floja para acá y para allá. Ahora me doy cuenta que no me representan, ven y mira como viven mis delegados y saque usted sus propias conclusiones”, concluyó Delia Rosa.



Imagen de la vivienda de Delia Rosa.



Noticias

OBLIGADOS A DEJAR EL VICIO.

Por: **Arelis Rodríguez Silva**
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La falta de cigarros y tabacos durante el primer trimestre del año, en la red de tiendas y cafeterías de la Provincia Pinar del Río, ha demostrado una vez más la situación tan desastrosa que presenta la economía socialista, la que no acaba de demostrar su superioridad ante la economía de mercado.

“Es imposible entender cómo una localidad tabacalera como la nuestra carezca de cigarros y tabacos. Nadie informa nada al respecto, ni el Gobierno, ni el Partido comunican a la población el por qué de esta situación. Es como si el pueblo fuera una especie de trapo de cocina, que cuando lo utilizan lo botan. El pueblo existe cuando hay que movilizarlo en marchas, mítines de repudio, concentraciones en fin... entonces, si nos acordamos de que está ahí. Ello demuestra que no hay economía, de que nunca la ha habido, todo se ha puesto en función de la política, el cuento de nunca acabar. Hoy son

los cigarros, ante fue la leche y la carne de res. Esperemos a ver que vendrá después”, así se expresó Juana Gregoria Ramos, una ciudadana que sufre por la ausencia de estos productos.

La falta de tabacos y cigarros en los mercados de la ciudad ha sido de un gran impacto, si tenemos en cuenta la gran cantidad de fumadores que existen, siendo esta región la más importante en la cosecha de esta solanácea en la Isla. Según han explicado muchos directivos del Ministerio de la Agricultura, de la más occidental de las provincias, cada zafra tabacalera es superior a la anterior, cabe preguntarse entonces, por qué faltan los tabacos y los cigarros en el mercado. La falta de conocimiento ha generado molestias en la población, la que ya no se complace con el discurso hueco y sin sentido de la dirección del Gobierno, el que siempre busca la justificación en el bloqueo y el imperialismo.

“Periodista esto es el acabose, la ausencia de cigarros y tabacos es el colmo de los colmos, es la falta de respeto más grande que pueda existir. Aquí en Cuba a nadie le interesa nada, solo el bla, bla. Los jefes se pasan el tiempo montados en buenos carros, disfrutando la vida con hermosas mujeres, todo es un vacilón. Esto no es nada para lo que se nos viene encima”, concluyó diciendo, Pedro, un limpiabotas de la calle Recreo.



Imagen de cartel en Cafetería La pelota.

BIENVENIDOS AL TURISMO DE SALUD.

Por: **Dr. Sebastián***
Doctor en medicina y cubano de a pie

Según el diario norteamericano New York Time, con el levantamiento de las sanciones impuestas al Gobierno cubano, el acceso a nuestro sistema de salud, constituirá una opción para el turismo de salud, con una calidad garantizada para muchos ciudadanos del país y más barato que las opciones con que hoy cuenta.

Los médicos cubanos hemos aprovechado excelentemente nuestros compromisos con el exterior. Acumulamos una gran experiencia en el trabajo por el Tercer Mundo, y es bueno reconocer que la Escuela Cubana de Ciencias Médicas de Pinar del Río, como las del resto del país cuentan con un grandioso y bien preparado claustro académico, y magníficas

canteras para la labor práctica en nuestros mal llamados centros de salud; en los cuales se diagnostica por pericia y suerte de quienes laboramos cada día en ellos, con las mínimas condiciones y la carencia de medios diagnósticos, así como reactivos y el escaso servicio de ultrasonido, la falta de avituallamiento en las salas como sábanas, fundas, toallas, y otros implementos del aseo personal, tal si se tratara de un servicio realizado en tiempo de guerra.

En medio de tales problemáticas, resulta imposible brindar con la excelencia requerida, una asistencia de turismo de salud, pese a que conocemos lo importante que es

para el desarrollo del país la conquista de un mercado de esta naturaleza, y lo que representa en el incremento de divisas. Dar a conocer esta información no nos convierte en detractores de este sector, nuestro objetivo va encaminado a denunciar tales dificultades existentes, en pos de evitar que la atención médica siga transitando por esos senderos sin sentidos, colmados de carencias. Solo espero que tanto ahínco en este ardid denunciatorio incite a la reflexión, y contribuya a que rápidamente cambien las condiciones del sistema de salud de la Isla para bien de todos los ciudadanos y así poder llevar a cabo, un digno turismo de salud.

Humor





PERFECTOS OPORTUNISTAS.



Por: Pedro Luis González Díaz.
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Los revendedores se han convertido en los perfectos oportunistas de la sociedad cubana, que burlando los mecanismos estatales establecidos, en pos de su beneficio, provocan hastíos en la población.

"No estoy en contra de la existencia de los trabajadores por cuenta propia, ya que ese también es un trabajo digno, y ellos han logrado garantizar cierta calidad en muchos de los productos, que si se adquieren por la vía estatal carecen de ello, ya que para este organismo el pueblo es considerado un perro que siempre aguanta los palos. Lo que me irrita, a más no poder son los excesivos precios duplicados o triplicados de los cuentapropistas imponen a sus mercancías, conociendo el déficit de los salarios cubanos, y que el Estado no puede poner a disposición de todos, dichos productos como debiera ser. Me molesta que las instancias gubernamentales no tomen medidas ante situaciones como esta, al contrario las fomenta, como si se burlara de uno mismo", expresó Alfredo González, anciano que reside en el Reparto Cuba Libre, de nuestra capital pinareña.

Lo cierto es que existe una violación de lo que está legislado en la ley referida a los productos que pueden vender, o no, los cuentapropistas. Solo están autorizados a comercializar artículos artesanales, y en el caso de los comestibles aquellos que sean elaborados por ellos, a

partir de otros que deben comprarle al Estado en los diferentes establecimientos. Sin embargo, hoy existe un gran número de este tipo de individuos que revende las mismas mercancías que el Estado destina a la venta de la población, lo cual evidencia la corrupción imperante, y la incapacidad estatal para establecer mecanismos de control.

"Este es un país de locos que experimentan constantemente sin saber los daños que puedan ocasionar a la población más vulnerable, quienes no sabemos en qué parará la situación. De ilegalidades ya estoy harta. Si el Estado no hace cumplir sus propias leyes, que se puede esperar del prójimo en cuanto al cumplimiento de las mismas", culminó diciendo Águeda Pereda, vecina de la calle San Juan.



Kiosco ambulante.



Por: Luis A. Cruz Silva
Periodista ciudadano

ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

Pinar del Río. Le fue negada entrada al Banco Metropolitano de la capital pinareña a una anciana de 70 años, por haber arribado a la institución en chancletas, situación que provocó serias molestias a la cliente.

"Han sido muchas las faltas de respeto que he tenido que soportar a lo largo de toda mi vida, pero, a decir verdad, extremismos como este ya colman mi paciencia. Me irrita ver como para muchas cosas se hacen cumplir medidas rigurosas, y para otras, que sí suelen dañar la imagen pública a veces ni existen reglas. Mis achaques de vieja me impiden usar un calzado herméticamente cerrado, pues tengo los pies muy hinchados. Fui al Banco Metropolitano vestida correctamente y con unas sandalias que me regaló mi hijo, descubiertas casi totalmente, y el custodio de la puerta me impidió la entrada al recinto, comentándome que existe una regla que prohíbe el ingreso a dicha institución en este tipo de calzado. Y mira que le rogué porque me dejara entrar, pero su

negativa fue rotunda, sobre todo cuando dijo que de incumplir con lo reglamentado podía perder la divisa que le asignan como estímulo, y hasta el puesto de trabajo. Lo triste del caso es que cuando le solicité conversar con el gerente u otros trabajadores de mayor superioridad, ninguno me pudo atender alegando que estaban muy ocupados en ese instante", comentó Alexia González Benítez, vecina de la calle Maceo.

El Estado y los representantes de sus instituciones devienen los máximos responsables de situaciones incómodas y desconsideradas como esta. No se trata de violentar las regulaciones establecidas todo el tiempo, sino de tener en cuenta posibles excepciones como el caso que se describe, pues toda regla, consta de una excepción y de seguro tiene acápites que explican lo que se debe hacer en tales circunstancias.

Ahora bien, constituye una falta de respeto hacia tal señora el hecho de que presentó la queja por escrito al gerente del banco, y han transcurrido 15 días, y no ha recibido

respuesta alguna.

*"Aún estoy molesta. Me preocupa mucho que nuestra sociedad esté siendo eco de extremos como el que viví, porque la mayoría de las personas que lo profesan carecen de valores y de hacer buenas acciones que la humanidad necesita, y considero sabio aquel refrán que plantea que **detrás de un extremista, hay un perfecto oportunista**. Solo espero que tengan en cuenta mis palabras, pues se las dice una anciana de experiencia",* culminó diciendo la señora Alexia.



Imagen de las sandalias de Alexia.



N' Noticias

ZAPATOS ORTOPÉDICOS; UN GRAN DILEMA.



Por: Mery Paulín Morejón
Periodista ciudadana

Pinar del Río. Serias dificultades en la producción y comercialización de zapatos ortopédicos profilácticos en este año 2015, han sido el motivo de múltiples pesares en la población pinareña.

“Esta es la quinta vez que en un año vengo aquí a La Estrella Roja a hacer una cola, que me roba casi el día de trabajo, para ver si en esta ocasión puedo comprar los zapatos ortopédicos para mi niño pequeño, el que posee una malformación en sus dos pies desde su nacimiento, lo cual impide que pueda realizar su locomoción correctamente. Cada vez que asisto a esta institución escucho las mismas justificaciones, cuando no hay números para el pie de mi hijo de 4 años, no ha entrado el pedido solicitado. Me incomoda esta situación, pues mi chico ya tiene 5 años, y desde los 4 tiene orientado por el ortopédico usar este tipo de zapatos, y mire desde cuándo estoy tratando de conseguirle esta medicina para corregir su deformación. Y por si fuera poco, a los trabajadores de este centro, que en la mayoría de las ocasiones me los encuentro en grupos, y haciendo cuentos en horario de trabajo, les molesta que las personas pasen por aquí con frecuencia para informarnos sobre la llegada de los zapatos. Tales actitudes las considero una falta de respeto, para quienes

tienen la necesidad de acudir a este calzado, en pos de abogar por una salud sana y alejada de los dolores y otros malestares”, declaró Olga Navarro García, madre preocupada por curar a su hijo de 4 años.

Lo cierto es que este renglón de la industria nacional viene presentando serias dificultades desde hace varios años, y aún el Estado continúa sin ofrecer una solución clara y precisa sobre la problemática, debido a que es una esfera destinada a la salud y a un pequeño sector de la población, si la comparamos con la Industria Alimentaria, obligada a abastecer a cada habitante.

De manera que existe escases de materias primas para la elaboración de tal calzado, y en la mayoría de las ocasiones el financiamiento para la adquisición de la misma. Por otro lado, tal sector es golpeado fuertemente por abigarrados problemas de planificación, debido a que no están haciendo correctamente el análisis demográfico, para conocer las necesidades de cada uno de los pacientes por sexo y edades, y así tener conocimiento de la demanda por provincias.

“Todo ello es una falta de respeto y consideración, es inconcebible cómo en este mes de marzo, están distribuyendo calzado correspondiente a los pedidos del año 2012 y 2013, cuando el tamaño de los pies de un niño

cambia, porque van creciendo y se desarrollan. No se cómo pueden suceder este tipo de cosas, ya no se en que pensar. Hay que preguntarse entonces, en qué situación están esos niños que desde el 2011 solicitaron los zapatos y en el 2015 es cuando los están distribuyendo. A ello se le suma que estos zapatos carecen de la calidad requerida, son toscos y molestan. Han perdido ligereza, mientras que otra gran parte llegan ya a las instituciones de venta deteriorados. Y pedimos que sean confortables. Solo espero que antes que mi hijo culmine los quince años pueda comprarle estos zapatos, para ver si puede disfrutar de una juventud placentera, y gozar y bailar como los de esa edad sin que le duelan los pies”, culminó diciendo la señora Navarro García.



Estrella Roja, ubicada en Calle San Juan entre Sol y Virtudes.



Conoce tus derechos

A partir de estas breves notas sobre la esencia del Derecho Penal, trataremos de proveer a los ciudadanos de elementos precisos y fundamentales, que les puedan servir para hacerle frente a las arbitrariedades, que las autoridades o sus agentes comenten a diario contra la población.

Vamos a comenzar en primer lugar conociendo el concepto de Delito. Podemos decir que “delito” es una acción culpable, socialmente

perniciosa prevista por la Ley Penal (Código Penal).

El concepto de delito lo define en forma precisa nuestro Código Penal en su Artículo No 8, al señalar en el inciso 1: que “se considera delito toda acción u omisión socialmente peligrosa prohibida por la ley bajo la conminación de una sanción penal”, aclarando en el inciso 2, que “no se considera delito la acción u omisión, que aún reuniendo los elementos que la constituyen carece de peligrosidad social por la

escasa entidad de sus consecuencias y las condiciones personales del autor”.

El delito puede ser doloso y culposo. Doloso, es la acción realizada, mediante astucia, trampa, maquinación o artificio intencionado y malicioso. Aquí el actor esta consciente de lo que va a hacer, es decir, tiene un propósito determinado. Es el elemento subjetivo. El robo en sus dos modalidades, robo con fuerzas o robo con violencia e intimidación en las personas. El derecho es un ejemplo típico de delito doloso.

La culpa, también es uno de los elementos subjetivos del delito en que el agente, como producto de su imprudencia, ineptitud, impericia o inobservancia de los reglamentos, provoca un resultado lesivo o dañoso, ejemplo de ello son los delitos del tránsito, que se consideran casi delitos.

Continúa en la próxima edición.



Acotecer Cultural

Sobre la muestra de fotografía contemporánea de Tomás Sánchez, titulada Notas al paso, que se place en exhibir durante el mes de marzo el Museo de Arte de Pinar de Río.

(Estas fotografías anteriormente fueron expuestas en la Casa de Vacas, espacio ubicado en el Parque de Buen Retiro de Madrid).

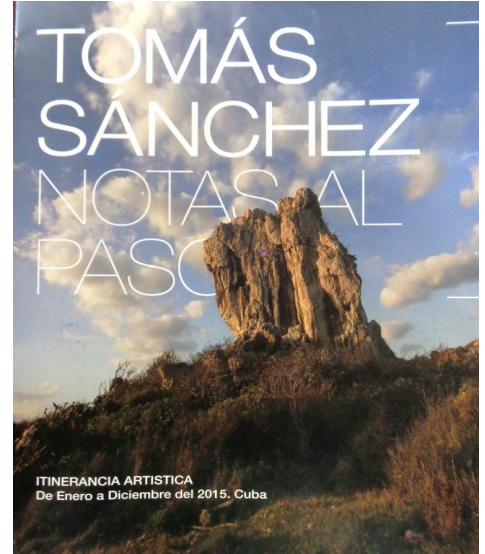
Desde su acostumbrada poética encumbrada en el mundo del paisaje parte Tomás Sánchez, para evocarnos el convulso mundo contemporáneo en el que estamos inmersos. La aparente quietud de los ámbitos que describe, en esta ocasión, espacios marinos que contrastan con esa atmósfera en cambio, transformación sumida en las diversas problemáticas sociales que acechan a nuestro contorno.

El natural arribo de las olas marinas a la orilla, plagadas de esa fuerza sintomática en que se yerguen, deviene metáfora que reverencia lo turbulento y convulso que se tornan las relaciones sociales, la pugna entre los seres, los múltiples mecanismos de penetración, que suelen violentar los espacios, y las rígidas ideas que somos obligados a cumplir aún en nuestra propia tierra, sin tan solo tener el derecho de poder colegiarlas. Son razones que condicionan nuestros estados de ánimo y nuestra existencia misma, que como la marea están en constante variabilidad. Las múltiples cosmovisiones imperantes, que asumen

diferentes marcos de pronunciamiento, en una misma época, en un mismo espacio, devienen producción inconmensurable de sentidos que invita a leerse desde diversos puntos de acceso.

Es por ello, que en ocasiones Tomás Sánchez describe esas aguas agitadas, convulsas y turbulentas, otras veces en calma, donde la quietud invita a lo onírico, al relajamiento y a la reflexión. Pero siempre al pie de una gran roca añeja, desgastada por los siglos, la que parece regir el estado que adoptan esas aguas en dependencia de las circunstancias.

De manera que las instantáneas en colores y gran formato de esta muestra distinguen los paisajes de la Isla de Guanacaste, en Costa Rica, en imperecedera perseverancia hacia una necesaria emancipación, en pos de nuevas reinterpretaciones sobre los constantes cambios sociales que tienen lugar en nuestros contextos, en su intento de romper esa retórica histórica de la que hemos sido objeto, solo así podremos decir entonces que estamos tomando **Notas al paso**.



Gratitud 2013, fotografía digital.

*- Ana Paula, cubana de a pie y Lic. en Historia del Arte.

Educarnos en el uso correcto del idioma español.

Según el Diccionario de la Lengua Española, a la típica "*carrera pedestre de resistencia*" emprendida por un grupo de personas, durante una larga distancia se le denomina, maratón. Ahora bien, algunas personas le atribuyen a este sustantivo un cierto carácter femenino al colocarle el artículo la, y otras lo masculinizan al ponerle al artículo el. Lo cierto es que el uso de ambas formas es correcto. Aunque, circuló por primera vez, en su versión masculina, y luego se expandió su uso femenino. Otros sustantivos, al igual que este también admiten esos dos artículos, tal es el caso de mar, sartén, y alerta.

Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Editor: Eduardo Pujol Valladares

Redactora: Mery Paulín Morejón

Colaboradores: Ernesto Morales Estrada, Arelis Rodríguez Silva, Luis A. Cruz Silva, Pedro Luis González Díaz, José Clemente Corrales, entre otros.

Contáctenos

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com

ICLEP www.iclep.org